



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1208] [10L/5300-1209] [10L/5300-1210] [10L/5300-1211] [10L/5300-1212]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1208]

GARANTÍAS DE ATENCIÓN SANITARIA PRESENTADAS POR LA GESTORA DE LA RESIDENCIA DE MAYORES DE SUANCES "EDAD DORADA- MENSAJEROS DE LA PAZ" PARA GESTIONAR A LOS PACIENTES COVID DE OTROS CENTROS DE DEPENDENCIA, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Armando Blanco Torcal, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿Qué garantías de atención sanitaria ha presentado la gestora de la Residencia de Mayores de Suances "Edad Dorada – Mensajeros de la Paz" para gestionar a los pacientes Covid de otros centros de dependencia de Cantabria que no requieren hospitalización?

Santander, 23 de noviembre de 2020.

Fdo.: Armando Blanco Torcal. Diputado del Grupo Parlamentario Mixto."